

Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y antes de las catorce horas del día del vencimiento del plazo.

CUARTO.—Apertura de ofertas:

La apertura de proposiciones se efectuará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda. A tales efectos se comunicará a las empresas licitadoras el día y la hora de apertura, a fin de que asistan al Acto si lo tienen conveniente.

QUINTA.—Fianza:

La fianza a constituir será la que se determina en el pertinente Pliego de Condiciones.

SEXTA.—Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener la oferta:

Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Mérida, 22 de mayo de 1995.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 20.10.87, D.O.E. n.º 85), FELIPE A. JOVER LORENTE

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 24 de mayo de 1995, por la que se anuncia a concurso público el suministro de «Cinco autobastidores carrozados como autobombas forestales con cabina doble».

Se anuncia a Concurso Público, por un importe máximo de 98.510.000 Ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, 2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del quincuagésimo segundo día natural contado a partir del siguiente a su publicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (D.O.C.E.), en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá

comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas en la Consejería de Economía y Hacienda, Mérida.

Mérida, 24 de mayo de 1995.—El Consejero de Agricultura y Comercio, FRANCISCO AMARILLO DOBLADO.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 13 de enero de 1995, sobre permiso de investigación minera n.º 12.270.

Se hace saber que por D. Rafael Ayala Marín, en nombre y representación de D. Antonio Romero Villegas, con domicilio social en Jerez de los Caballeros, C/ Eritas, n.º 9, se ha presentado en estas oficinas a las 13 horas del día 19 de diciembre de 1994, instancia solicitando Permiso de Investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 39 cuadrículas mineras, con el nombre de ROMERO, al que ha correspondido el número 12.270, estando enclavado en términos municipales de Llerena y Fuente de Cantos, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD OESTE	LATITUD NORTE
Pp	6º 08' 20"	38º 14' 20"
1	6º 08' 20"	38º 14' 20"
2	6º 08' 20"	38º 15' 20"
3	6º 07' 40"	38º 15' 20"
4	6º 07' 40"	38º 16' 00"
5	6º 07' 00"	38º 16' 00"
6	6º 07' 00"	38º 15' 20"
7	6º 06' 00"	38º 15' 20"
8	6º 06' 00"	38º 14' 40"
9	6º 05' 00"	38º 14' 40"
10	6º 05' 00"	38º 14' 20"
11	6º 04' 00"	38º 14' 20"
12	6º 04' 00"	38º 13' 40"
13	6º 05' 20"	38º 13' 40"
14	6º 05' 20"	38º 14' 00"
15	6º 06' 20"	38º 14' 00"
16	6º 06' 20"	38º 14' 20"

quedando así cerrado el perímetro de las 39 cuadrículas mineras. Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condi-